

XIII. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto en los artículos 78; 82, párrafo 1, inciso s); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 86, párrafo 1, inciso a) y 89, párrafo 1, inciso II) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, incisos a), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), h), i), j) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 5, párrafo 2, incisos a), b), i), k) y l); 7, párrafo 1, incisos a), b) y c); y 20, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, esta área desarrolló las tareas que a continuación se informan.

La Secretaria Ejecutiva debe presentar el “Informe sobre los asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales someten a consideración de la Junta General Ejecutiva”; con fundamento en los artículos 89, inciso e), k) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, inciso g) y 66, incisos f), k) y l) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a partir de abril del año 2004, la Secretaria Ejecutiva instruyó a esta Dirección para solicitar vía correo electrónico a los vocales ejecutivos locales aquellos asuntos que consideraban debían ser atendidos en el ámbito de la Junta General Ejecutiva.

Que el 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

Que de lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma, y de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación.

XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

XIII.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) DSDA0101001, DSDA0101002, DSDA0101003, DSDA0101004, DSDA0101005, DSDA0101006, DSDA0101034.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el año 2004 que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 14 ocasiones: el día 29 de enero en sesión ordinaria, los días 13 de febrero, 9 y 31 de marzo y 19 de abril en sesiones extraordinarias, el día 30 de abril en sesión ordinaria, los días 7 de mayo y 18 de junio en sesiones extraordinarias, el día 15 de julio en sesión ordinaria, los días 16 y 23 de agosto y 5 de octubre en sesiones extraordinarias, el día 13 de octubre en sesión ordinaria y el día 16 de diciembre en sesión extraordinaria. Por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que la Secretaria Ejecutiva remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 1'090,871 fotocopias, las cuales se integraron en alrededor de 18,481 carpetas mismas que fueron entregadas a los integrantes del Consejo General, así como a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, dentro de los plazos establecidos para tal efecto.

De la misma forma, se elaboraron y enviaron invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistieran a las sesiones que celebró el Consejo General, durante el año 2004.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere a la Secretaria del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se previó que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos) y que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa de trabajo.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos materiales y documentales que el Consejero Presidente, los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, presentaron durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) DSDA0101007, DSDA0101008, DSDA0101009, DSDA0101010, DSDA0101011, DSDA0101012, DSDA0101023.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General celebradas en el año 2004, y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano, tal y como se presentan en el cuadro siguiente. Cabe señalar que esta información se presenta en coordinación con la Dirección de Coordinación y Análisis:

Cuadro No. 1
Intervenciones de los miembros del Consejo
General del Instituto Federal Electoral durante el año 2004

Miembros del Consejo General			Intervenciones																	
Consejero Presidente																				
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez*			105	89	13	103	88	48	110	33	116	41	56	24	103	95	1024			
Secretario Ejecutivo																				
Lic. Fernando Zertuche Muñoz			38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38			
Lic. Marco Antonio Baños Martínez ⁽¹⁾			-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19			
Mtra. Ma. del Carmen Alanís Figueroa ⁽²⁾			-	1	8	49	19	24	26	13	38	14	13	10	39	27	281			
Consejeros Electorales																				
Mtro. Andrés Albo Márquez			2	3	-	1	4	1	2	2	3	-	3	3	3	3	30			
Mtro. Virgilio Andrade Martínez			5	4	-	14	3	1	13	1	8	4	3	2	15	5	78			
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar			1	3	1	3	4	4	5	3	2	-	2	3	8	4	43			
Mtra. Ma. Teresa de Jesús González Luna C.			1	5	-	-	1	1	2	-	1	-	3	-	-	5	19			
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner			2	4	-	2	2	1	10	1	5	1	2	1	-	3	34			
Mtra. Ma. Lourdes del Refugio López Flores			2	6	1	2	3	1	2	2	2	2	1	-	-	5	29			
C. Rodrigo Morales Manzanares			7	3	1	5	4	1	5	2	4	3	3	-	4	10	52			
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez			7	6	-	8	7	4	12	2	10	4	3	1	6	8	78			
Consejeros del Poder Legislativo																				
Sen. Jorge Zermeño Infante			5	-	-	2	2	-	-	-	1	2	-	-	-	-	12			
Sen. Martha Sofía Tamayo Morales			-	-	1	1	3	-	-	-	2	2	2	1	2	-	14			
Sen. Héctor Michel Camarena	(Suplente)		-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	3				
Dip. Enrique Escalante Arceo	(Suplente)		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1				
Sen. Rutilio Cruz Escandón Cadenas			-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	1	9				
Dip. Pedro Vázquez González			-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1				
Dip. Óscar González Yáñez	(Suplente)		3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3				
Dip. Joel Padilla Peña	(Suplente)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1				
Dip. Luis Antonio González Roldán			4	13	-	-	3	-	11	-	-	-	2	-	-	33				
Dip. Jorge Legorreta Ordorica	(Suplente)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1				
Dip. Luis Maldonado Venegas			3	-	-	-	3	-	-	-	-	1	-	-	1	8				
Representantes de los Partidos Políticos																				
Lic. Rogelio Carbajal Tejada	PAN		7	5	-	8	8	-	3	1	3	-	3	-	1	4	43			
Lic. Lariza Montiel Luis	PAN	(Suplente)	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	5				
C. Rafael Ortiz Ruiz	PRI		-	-	-	6	-	-	-	2	1	-	-	1	2	15				
C. Erik Ivan Jaimés Archundia	PRI	(Suplente)	4	5	-	-	5	-	21	-	8	-	4	-	9	61				
C. Juan N. Guerra Ochoa	PRD		8	1	-	2	3	2	4	-	8	-	-	-	-	28				
C. Saúl Alfonso Escobar Toledo	PRD		-	-	-	-	-	-	-	-	11	5	3	-	4	29				
Lic. Héctor Romero Bolaños	PRD	(Suplente)	-	13	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	15				
C. Rafael Hernández Estrada	PRD	(Suplente)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	9				
Lic. Ricardo Cantú Garza	PT		3	-	-	-	2	-	-	-	-	-	4	-	-	9				
Físico José Arturo López Cándido	PT	(Suplente)	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2				

Cuadro No. 1
Intervenciones de los miembros del Consejo
General del Instituto Federal Electoral durante el año 2004

Miembros del Consejo General		Intervenciones															
Sen. Sara I. Castellanos Cortés	PVEM	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	5
Dip. Francisco Agundis Arias	PVEM (Suplente)	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	2	-	-	-	65
Dip. Arturo Escobar y Vega	PVEM (Suplente)	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	186
Lic. Elías Cárdenas Márquez	C	-	-	-	-	5	2	1	1	3	-	2	-	2	2	718	
Lic. Juan Miguel Castro Rendón	C (Suplente)	1	1	-	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	7	
Total		210	187	25	211	181	96	229	65	231	81	111	47	205	189	2068	
* Se incluyen las intervenciones relacionadas con la conducción de las sesiones. (1) Tomó protesta de ley únicamente para la sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2004. (2) Tomó protesta de ley en la sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2004.		Enero 29, 2004	Febrero 13, 2004	Marzo 9, 2004	Marzo 31, 2004	Abril 19, 2004	Abril 30, 2004	Mayo 7, 2004	Junio 18, 2004	Julio 15, 2004	Agosto 16, 2004	Agosto 23, 2004	Octubre 5, 2004	Octubre 13, 2004	Diciembre 16, 2004	Total	

De la misma forma se llevó el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los correspondientes proyectos de acta.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos y exportadas a programas informáticos editores de texto.

De tal forma, los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta, así como de los índices temáticos correspondientes. De tal forma que una vez elaborados los proyectos de acta, fueron distribuidos dentro del plazo para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Cuadro No. 3				
Acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados en el Diario Oficial de la Federación durante 2004				
Fecha de sesión	Documentos presentados		Documentos publicados	
	Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
29/Ene/2004	8	24	7	-
13/Feb/2004	2	1	-	1
9/Mar/2004	2	-	2	-
31/Mar/2004	1	39	-	10*
19/Abr/2004	1	1 ⁽¹⁾	1	-
30/Abr/2004	4	1	3	1
7/May/2004	-	12	-	1
18/Jun/2004	2	1	-	-
15/Jul/2004	6	37	3	11*
16/Ago/2004	2	-	2	-
23/Ago/2004	1	2 ⁽²⁾	-	1
5/Oct/2004	-	1 ⁽³⁾	-	-
13/Oct/2004	4	28 ⁽⁴⁾	3	2
16/Dic/2004	6 ⁽⁵⁾	2 ⁽⁵⁾	-	-

* Se contabilizan las resoluciones publicadas en los estrados del Instituto.

(1) Resolución que se ordena su publicación en términos del Resolutivo 21º.

(2) Resolución que se ordena su publicación en términos del Resolutivo 19º.

(3) Resolución que se ordena su publicación en términos del Resolutivo 65º.

(4) Resolución que se ordena su publicación en términos del Resolutivo 9º.

(5) Al 31 de diciembre de 2004, están pendientes de publicar 6 Acuerdos y 2 Resoluciones.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano.

Por lo anteriormente señalado, en el mismo trimestre se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2004”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría en la remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

- 3) DSDA0101013, DSDA0101014, DSDA0101015, DSDA0101016, DSDA0101035.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el año 2004 que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó a la Secretaria Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la

Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2004 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 16 ocasiones, los días 21 de enero, 25 de febrero y 25 de marzo en sesiones ordinarias, el día 13 de abril en sesión extraordinaria, el día 29 de abril en sesión ordinaria, el día 12 de mayo en sesión extraordinaria, el día 25 de mayo en sesión ordinaria, el día 15 de junio en sesión extraordinaria, el día 28 de junio en sesión ordinaria, el día 8 de julio en sesión extraordinaria y los días 14 de julio, 25 de agosto, 29 de septiembre, 29 de octubre, 29 de noviembre y 9 de diciembre de 2004 en sesiones ordinarias.

Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío del comunicado mediante el cual la Secretaria Ejecutiva, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas para la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día, generando aproximadamente en el año 2004, un total de 296 documentos integrados en carpetas con los temas a tratar en las sesiones de la Junta General Ejecutiva. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 314,635 fotocopias que se integraron en alrededor de 5,904 carpetas.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; se acondicionó la mesa con la colocación de personificadores, papelería y documentación relativa a los asuntos analizados; se supervisó el buen funcionamiento del sonido, aire acondicionado e iluminación del recinto. Asimismo, se coordinaron los trabajos del grupo de edecanes que colaboran durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo material y técnico, proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

En lo que respecta a los documentos aprobados por la Junta General Ejecutiva durante el año 2004, se informa que en total aprobó 78 Acuerdos, 105 Dictámenes respecto de diversas quejas y se presentaron 82 Informes.

- 4) DSDA0101017, DSDA0101018, DSDA0101019, DSDA0101020, DSDA0101021, DSDA0101022, DSDA0101023.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el año 2004, se apoyó a la Secretaria Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva. Por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos y exportadas a programas informáticos editores de texto.

Así, los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Por lo que, una vez elaborados los proyectos de acta, fueron distribuidos dentro del plazo para tal efecto. Asimismo, se prepararon los acuerdos, resoluciones y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y la Secretaria de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2004”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Resolución y/o Dictamen, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

- 5) DSDA0101024, DSDA0101026, DSDA0101027, DSDA0101028, DSDA0101029, DSDA0101030.- Durante el año 2004, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de los apartados que le corresponden, de los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva, lo cual se realizó los meses de enero, abril, y diciembre de 2004, utilizándose la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto.

Dichos informes fueron aprobados por la Junta General Ejecutiva en las sesiones celebradas el 21 de enero, 29 de abril y 9 de diciembre de 2004, y presentados al Consejo General en las sesiones celebradas el 29 de enero, 7 de mayo, 5 de octubre y 16 de diciembre de 2004.

En los primeros días del mes de enero de 2004, se integró el Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, mismo que se conformó con las aportaciones de todas las áreas del Instituto, siendo aprobado de manera unánime en sesión celebrada por la Junta General Ejecutiva el día 21 de enero de 2004. En acatamiento del precepto legal invocado, la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo del instituto, presentó el Informe en mención al Consejo General, en la sesión celebrada el 29 de enero de 2004.

Asimismo, en lo que respecta al seguimiento del Calendario Anual de Actividades a través del Reporte del Avance Físico del Sistema Institucional de Información, para el cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto, es de mencionar que dicho reporte se presentó a la Junta General Ejecutiva en los meses de enero, abril, julio y diciembre de 2004.

Finalmente, lo que se refiere a la formulación de Lineamientos para la Elaboración e Integración del Calendario Anual de Actividades para el año 2005 con base en las aportaciones de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto, se informa que la Junta General Ejecutiva aprobó el Calendario en mención, en la sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2004.

- 6) DSDA0101032, DSDA0101037, DSDA0101038, DSDA0101039, DSDA0101040.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para 23 eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de 324 reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de 461 eventos que fueron solicitados por la Secretaria Ejecutiva, los titulares de las direcciones ejecutivas y los directores de unidades técnicas, por lo que en total durante el año 2004, se apoyó para la realización de 808 eventos.

Finalmente, durante el año de referencia, se elaboraron 239 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por un grupo de estenógrafos y exportadas a programas informáticos editores de texto.

- 7) DSDA0101041, DSDA0101043, DSDA0101044, DSDA0101046, DSDA0101047.- Consejo General. Durante el año 2004 y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos

correspondientes a las sesiones celebradas durante todo el año; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y de unidades técnicas, generándose aproximadamente 323,170 fotocopias, integradas en alrededor de 4,333 carpetas solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponde puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental formado a través de más de 14 años de funcionamiento del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 186 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 13 de octubre de 2004, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, el Proyecto de Acta de fecha 16 de diciembre de 2004, se encuentra integrada en el programa Word, misma que será incorporada en la base de datos mencionada, una vez que sea aprobada por los integrantes del Consejo General.

Por su parte, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet la cual se encuentra actualizada hasta la sesión ordinaria del 13 de octubre de 2004. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada al 16 de diciembre del mismo año 2004.

- 8) DSDA0101042, DSDA0101045.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la

documentación que se generó en las sesiones celebradas durante el año 2004, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Con respecto a la preparación de la base de datos que permita presentar en medios magnéticos las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, es de mencionar que a la fecha se han revisado y corregido mecanográficamente al 100 por ciento, 262 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 29 de noviembre de 2004.

En cuanto a las actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva, se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática a fin de ser colocadas en la página de Intranet correspondiente, por lo que se encuentra actualizada hasta la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2004.

XIII.1.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el año 2004 se realizaron 33 actividades que aunque estaban calendarizadas rebasaron la meta que originalmente se programó.

Ver Anexo 2.

XIII.1.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes.

Ver Anexo 3.

XIII.1.4 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Ver Anexo 4.

XIII.2 Coordinación y Análisis

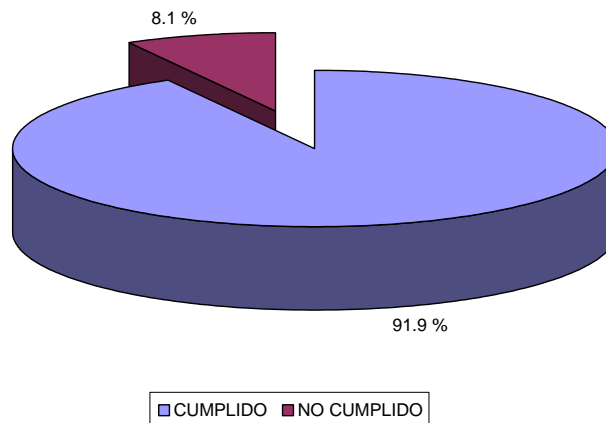
XIII.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

Las actividades calendarizadas a lo largo del año 2004 para el presente subprograma fueron cumplidas en su totalidad. A continuación se describe lo realizado en cada una de ellas:

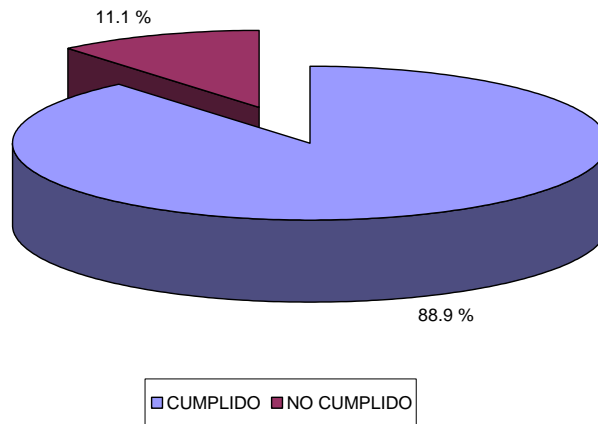
- 1) DSDA0202053, DSDA0202054, DSDA0202055.- Durante el año 2004, se procesaron todos los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales que fueron recibidos vía el “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD), dichos informes fueron reportados mediante las actividades DSJLE02004 y DSJDE02002, respectivamente.

Durante el año 2004, tomando en cuenta que para considerar cumplida una actividad se debe adjuntar un archivo el cual describa lo realizado, las juntas ejecutivas locales remitieron 353 informes de los 384 esperados, por lo que el cumplimiento es del 91.9%. En lo que respecta a las juntas ejecutivas distritales, se recibieron 3200 de los 3600 informes programados, por lo que representa un cumplimiento del 88.9 %.

**Cumplimiento de la actividad DSJLE02004
de las Juntas Ejecutivas Locales**



**Cumplimiento de la actividad DSJDE02002
de las Juntas Ejecutivas Distritales**



2) DSDA0202056, DSDA0202057, DSDA0202060, DSDA0202061.- El objetivo de estas actividades es la actualización permanente de los siguientes directorios:

- Integrantes del Consejo General.
- Comisiones del Consejo General (con base en el acuerdo No. CG143/2004 del Consejo General).
- Organismos Electorales Locales.
- Juntas ejecutivas locales y distritales.

La actualización de todos los directorios se realizó dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de diferentes áreas del Instituto, cabe mencionar que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Coordinación Nacional de Comunicación Social nos enviaron observaciones al directorio de juntas ejecutivas locales y distritales, las cuales fueron incluidas conforme correspondía.

3) DSDA0202058.- En las catorce sesiones que llevó a cabo el Consejo General durante el año de 2004, se aprobaron 39 acuerdos y 149 resoluciones, de las cuales 166 fueron aprobadas por unanimidad y 22 por mayoría. El detalle del sentido en que emitieron su voto los Consejeros Electorales es el siguiente;

Votación Consejeros Electorales					
durante el desarrollo de las sesiones celebradas en el año 2004					
Consejeros Electorales	Total				
	A favor	En contra	Abstención	Ausente	Total
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	186	0	2	0	188
Mtro. Andrés Albo Márquez	187	1	0	0	188
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	182	6	0	0	188
Lic. Marco A. Gómez Alcantar	179	9	0	0	188
Mtra. Ma. Teresa González Luna	185	3	0	0	188
Lic. Luisa A. Latapí Renner	182	6	0	0	188
Mtra. Ma. Lourdes López Flores	180	5	3	0	188
Lic. Rodrigo Morales Manzanares	182	6	0	0	188
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	183	3	2	0	188

El sentido de la votación de los integrantes del Consejo General se llevó a cabo en coordinación con la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales. Cabe mencionar que los acuerdos y resoluciones del Consejo General se toman por mayoría simple de votos de los integrantes que tienen derecho a voz y voto.

- 4) DSDA0202059.-Con fundamento en el marco jurídico referente al seguimiento de los compromisos que se derivaron de la aprobación de los acuerdos y resoluciones del Consejo General en las sesiones que celebró durante los meses de enero a diciembre de 2004, se elaboraron diecisiete informes para ser presentados en las reuniones de coordinación que celebraron los Consejeros Electorales junto con la Secretaría Ejecutiva los lunes de cada semana (24 y 31 de mayo, 7, 14 y 28 de junio, 5 de julio, 9, 16 y 30 de agosto, 6 y 27 de septiembre, 18 y 25 de octubre, 8 y 22 de noviembre y 6 y 13 de diciembre) y tres fueron presentados al Consejo General del Instituto, en sus sesiones ordinarias celebradas los días 30 de abril, 15 de julio y 13 de octubre de 2004. En ellos se da cuenta de los avances que hubo con corte a la fecha en que se realizaron cada una de estas reuniones.

Durante el año de 2004, el Consejo General sesionó en 14 ocasiones, cuatro de manera ordinaria (29 de enero, 30 de abril, 15 de julio y 13 de octubre) y diez de manera extraordinaria (13 de febrero, 9 y 31 de marzo, 19 de abril, 7 de mayo, 18 de junio, 16 y 23 de agosto, 5 de octubre y 16 de diciembre). De estas sesiones se generaron 290 compromisos, de los cuales fueron resueltos un total de 226, 11 están cumplidos parcialmente y 53 se encuentran en trámite.

- 5) DSDA0202062.-Se dio seguimiento a los compromisos que se derivaron de la aprobación de los acuerdos y dictámenes de la Junta General Ejecutiva en las sesiones que celebró durante el año de 2004. Durante este año, la Junta General Ejecutiva sesionó en 16 ocasiones, 12 de manera ordinaria (21 de enero, 25 de febrero, 25 de marzo, 29 de abril, 25

de mayo, 28 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, 29 de septiembre, 29 de octubre, 29 de noviembre y 9 de diciembre) y 4 forma de extraordinaria (13 de abril, 12 de mayo, 15 de junio y 8 de julio). De estas sesiones se generaron un total de 258 compromisos registrados, de los cuales 218 están cumplidos, 10 se encuentran cumplidos parcialmente y 30 están en trámite.

6) DSDA0202063.- La Dirección del Secretariado a través de esta actividad apoya al Secretario Ejecutivo en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados, por lo que en el año 2004 se remitieron las circulares No. 4, 5, 9, 10 y 18 referentes a:

- Que los vocales ejecutivos locales verifiquen la procedencia de las solicitudes de servicios o recursos que hacen vía telefónica, dado que se han presentado algunas peticiones de supuestos funcionarios de la Presidencia del Consejo, y reportar incidentes si se presentan a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Reiterar la jornada laboral vigente.
- Comunicar los periodos vacacionales de 2004.
- Goce de asueto del 17 de septiembre en restitución del día del empleado del Instituto.
- Instrucciones para el proceso de solicitudes de acceso a la información pública.

Así mismo, en el año 2004 se enviaron 35 correos electrónicos con respuestas a los asuntos sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva por parte de los vocales ejecutivos locales. Dichos correos fueron enviados a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

7) DSDA0202064.- En lo correspondiente a esta actividad, se propuso una nueva estructura del documento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2005, el cual fue aprobado por el Consejo General en la sesión ordinaria del 15 de julio de 2004. En función a lo anterior, se diseñó un nuevo proceso para relacionar ese documento con el Calendario Anual de Actividades 2005, que en esta ocasión incluye cuadros de síntesis. La versión final del documento contiene observaciones realizadas por el Consejo General, por los órganos desconcentrados, las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas.

El Calendario Anual de Actividades 2005 fue aprobado en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del 9 de diciembre de 2004.

- 8) DSDA0202065.- La Secretaria Ejecutiva, con el fin de atender con mayor prontitud algunos asuntos relevantes de los órganos desconcentrados, instrumentó en colaboración con esta dirección el “Informe sobre los asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales someten a consideración de la Junta General Ejecutiva”; por ello, a partir del mes de abril del presente año la Secretaría Ejecutiva a través de esta Dirección solicita vía correo electrónico a los vocales ejecutivos locales aquellos asuntos que consideraban deben ser atendidos en el ámbito de este órgano ejecutivo.

Con base en lo descrito en el párrafo anterior, se instruyó a los vocales ejecutivos locales para remitir el segundo martes de cada mes los informes a oficinas centrales, para poder integrarlos y presentarlos en las sesiones ordinarias que celebró la Junta General Ejecutiva. En el año, se recibieron un total de 204 correos electrónicos, de ellos, 79 adjuntaban al menos un asunto para ser sometido a consideración de la Junta.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones de la Junta General Ejecutiva en el 2004, fueron remitidos a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas correspondientes para su atención.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el avance en la atención de los mismos.

Avance de asuntos sometidos a la consideración de la Junta General Ejecutiva						
Trimestre	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplido
Segundo	26	43	28	0	15	65 %
Tercero	32	42	27	1	14	64 %
Cuarto	21	39	19	7	13	49 %

- 9) DSDA0202066.- En lo correspondiente a la elaboración de la “Memoria de los Procesos Electorales Federales Ordinario 2002-2003 y Extraordinario 2003”, se informa que en el año se solicitó la aportación de cada uno de los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Derivado de la primera entrega se generaron observaciones sobre las cantidades presentadas, los formatos de los cuadros entregados y la coherencia en la redacción de los textos; todo ello fue atendido mediante oficios y reuniones de trabajo en las áreas competentes.

Durante el proceso de integración y con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se está haciendo la corrección de estilo. Al 16 de diciembre de 2004 se contaba con una versión que tiene cuadros integrados, misma que será enviada a principios del mes de enero de 2005, a las direcciones ejecutivas y a las unidades técnicas para su Visto bueno, mientras se sigue trabajando en la integración de los anexos y las 590 imágenes.

Al 17 de diciembre de 2004 se cuenta con un avance del 75% en cuanto a la integración de todo el documento.

- 10) DSDA0202068.- Durante el año 2004 se distribuyeron 17 Gacetas Electorales, correspondientes a los números que van de la 65 hasta la 81, esta última en proceso de distribución. Cabe señalar que durante el ejercicio que se informa se regularizó la difusión de este documento mediante la distribución de los números 70 a la 77, que en su gran mayoría contenían información correspondiente al año 2003.

Es importante mencionar que hasta la Gaceta Electoral No. 70 se imprimió y distribuyó una gran cantidad de ejemplares y a partir del número 71 se privilegió su difusión por los medios electrónicos con que cuenta el Instituto. Esta medida se adoptó con base en las políticas de racionalidad y austeridad del propio Instituto.

Por otra parte, se atendieron peticiones de órganos internos y externos del Instituto con respecto a publicaciones, por lo que en el año se distribuyó un total de 4,476 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6,817 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 18,512 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, 307 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 46 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, 36 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales y 61 del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales del Instituto.

- 11) DSDA0202069.- Respecto al área de Diseño de esta Dirección se atendió la solicitud del Director Ejecutivo de Asuntos Internacionales, para desarrollar una propuesta con motivo del XV Aniversario del Instituto Federal Electoral, la cual consiste en cuatro opciones de logotipo y cartel.

Así mismo, en apoyo a la solicitud del Coordinador de Seguridad y Protección Civil, se elaboraron 66 gafetes de estacionamiento para el área de consejeros electorales.

Por último, se realizaron algunas propuestas para los personificadores y gafetes que se utilizarían en el “Encuentro Nacional de Consejeros Electorales”, evento que no se realizó.

XIII.2.2 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se informa se realizaron diferentes actividades, mismas que no estaban consideradas en el Calendario Anual de Actividades para el presente año, dichas actividades en lo general son las siguientes:

- 1) Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información. Ver Anexo 2.
- 2) Creación de nuevos formatos y documentos para el procesamiento de información dentro del Instituto. Ver Anexo 2.
- 3) Difusión de información. Ver Anexo 2.
- 4) Depuración de archivo. Ver Anexo 2.

XIII.2.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades que se realizaron en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Actualización del Calendario Anual de Actividades 2004 en el SIJELYD. Ver Anexo 3.
- 2) Apoyo en la operación del SIJELYD. Ver Anexo 3.
- 3) Análisis, concepción y desarrollo del Sistema Ejecutivo de Seguimiento de Actividades del Instituto Federal Electoral (SESA-IFE). Ver Anexo 3.
- 4) Evaluación del sistema SISI. Ver Anexo 3.

XIII.2.4 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna. Ver Anexo 4.

XIII.3 Transparencia y Acceso a la Información Pública

XIII.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004.

La Dirección del Secretariado, a través de la Subdirección de Información dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como continuación se indica:

- 1) DSSA0301070.- En cuanto a esta actividad comprendida en el calendario anual 2004, cabe destacar que se elaboró y sometió a consideración del Comité de Información para su aprobación el programa anual de actividades, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.
- 2) DSSA0301071.- Por lo que hace a esta actividad, cabe destacar que las personas que han presentado solicitud de acceso a la información, 56 fueron recibidas directamente en el Módulo Público de Acceso a la Información a las cuales se les dio la debida asesoría y el material necesario para realizar su solicitud de información.
- 3) DSSA0301072.- En cuanto a esta actividad es de señalar que en el año 2004 de 724 solicitudes de información, de las cuales 553 se concluyeron, 86 fueron desertadas por el solicitante, 26 se realizó requerimiento al solicitante y los 59 casos restantes se encuentran en trámite.
- 4) DSSA0301073.- Por lo que hace a esta actividad, es de comentar que en el periodo que se informa se actualizaron a petición de parte los índices de expedientes clasificados como reservados de todas las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de todas las Comisiones del Consejo del Instituto Federal Electoral.
- 5) DSSA0301074.- De igual forma en este mismo periodo se realizaron a petición de parte diversas actualizaciones en el Portal de Transparencia de todas las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y de todas las Comisiones del Consejo del Instituto Federal Electoral.
- 6) DSSA0301075.- En cuanto a esta actividad, se elaboró un diagnóstico del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, en el cual se establece que se ha cumplido con los extremos que señala la normatividad de la Materia en cuanto a la información contenida en el Portal antes señalado.
- 7) DSSA0301076.- Por lo que hace a esta actividad, la Unidad de Enlace con el objeto de atender debidamente las solicitudes de información mantuvo constante comunicación con los responsables de atender las solicitudes de transparencia en cada uno de los órganos,

en consecuencia las solicitudes de información fueron atendidas de conformidad a lo estipulado en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 8) DSSA0301077.-Con relación a esta actividad la Unidad de Enlace en el año 2004 ha presentado a consideración del Comité de Información 89 solicitudes, habiéndose emitido las respectivas resoluciones; en las cuales en 2 casos se revocó la clasificación formulada por el órgano competente y se otorgó la información y en 87 casos se confirmó la clasificación formulada por el órgano competente y se negó la información.
- 9) DSSA0301078.- Dentro de esta actividad es de comentar que en el periodo que se informa se presentaron nueve recursos de revisión, los cuales se enviaron a la Comisión del Consejo para la Transparencia y Acceso a la Información con su respectivo informe justificado, a efecto de que se le proporcionara el trámite correspondiente.

XIII.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace llevo acabo diversas acciones tendientes a la elaboración del Proyecto de los Lineamientos para la Clasificación y Desclasificación de Información y Datos Personales del Instituto Federal Electoral. (Ver Anexo 2)

XII.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace estuvo en coordinación constante con las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en virtud de las actividades que se realizan con motivo del trámite y seguimiento que debe darse a las solicitudes de acceso a la información. (Ver Anexo 3)

XII.3.5 Trabajos realizados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica. (Ver Anexo 4)

No existen trabajos en Comisión alguna dadas las atribuciones de la Unidad de Enlace.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Apoyo a Órganos Centrales

Denominación de la actividad	Descripción de la Actividad	Política específica
	No se realizaron actividades no calendarizadas, aunque se identifican 33 actividades que se realizaron en un volumen mayor al programado	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 02 Coordinación y Análisis

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Creación, análisis y mejoramiento de sistemas para el procesamiento de información.</p>	<p>“SIJELYD” ver 1.0, con base en un análisis realizado del sistema en cuanto a estructura y la información que contiene, se crearon nuevas cédulas que permitirán extraer información que ayude al seguimiento de las actividades registradas en el sistema. Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la creación y puesta en operación de las mismas lo cual será realizado en el 2005.</p> <p>Debido a la necesidad de llevar un mejor control de las solicitudes de acceso a la información en la Unidad de Enlace en lo que corresponde a los plazos de respuesta, se desarrolló el Sistema de Seguimiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SSSAIP ver 1.0) para el seguimiento de las mismas. Dentro de las funciones de este sistema, se instrumentó un mecanismo para alertar al usuario sobre las solicitudes que están por cumplir algún plazo, y evitar con esto responder fuera de los tiempos establecidos por el Reglamento en la materia.</p> <p>Derivado de una propuesta por la Unidad de Servicios de Informática se realizó la evaluación de la herramienta “Sharepoint” la cual forma parte del ambiente de colaboración de Microsoft, cuya función principal es el control de versiones de los documentos de las áreas que hagan uso de él. Durante la evaluación de la herramienta se comenzó a trabajar con los documentos de la Junta General Ejecutiva y con los del Consejo General para realizar pruebas directamente sobre todos los documentos con lo cuales se interactúa. Se espera en el primer trimestre del 2005, utilizar la herramienta en un ambiente de “operación”.</p> <p>Se asistió a la capacitación en el uso de la herramienta administradora de contenidos “Vignette”, la cual apoyará en la publicación de los documentos que conforman el portal del IFE en Internet. El objetivo de utilización de esta herramienta es el disminuir los tiempos del proceso de publicación de la información, dándoles cierta autonomía a los responsables de la misma. Aún no se ha puesto en operación el sistema debido a que ha sufrido modificaciones.</p> <p>Se dio inicio al desarrollo del Sistema de Seguimiento de los Asuntos sometidos por los Vocales Ejecutivos Locales a la consideración de la Junta General Ejecutiva. (SSAVEL ver 1.0), el cual permitirá generar estadísticas de forma expedita sobre todo lo relacionado a este tema, además de permitir llevar un seguimiento pronto y preciso de cada asunto. Se estima tenerlo en operación a finales de enero 2005.</p> <p>Se mejoró el Sistema Sentido de la Votación (SISEV ver 1.1), a través de nuevas cédulas y formatos, un nuevo proceso de instalación, así como mejoras visuales de las pantallas de captura.</p> <p>Se mejoró el Sistema del Seguimiento de Compromisos (SISECO ver 1.1), al robustecer el proceso de carga de la información inicial por medio de modificaciones en la estructura de la base de datos, por ello, también se ajustaron las pantallas de captura.</p> <p>Se mejoró el Sistema para la Medición de Tiempos de las Intervenciones en las Sesiones del Consejo General (SIMETIS ver 1.1), al incluir nuevos reportes, que permiten visualizar de diferentes formas las intervenciones de cada integrante del Consejo General en las sesiones.</p>	<p>Apoyar al Secretario Ejecutivo en la recepción y sistematización de los informes que presentan los órganos desconcentrados del Instituto, así como realizar el seguimiento y análisis de los acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Creación de nuevos formatos y documentos para el procesamiento de información dentro del Instituto.	Se estableció un nuevo formato del Directorio de Comisiones del Consejo General.	Sin política específica.
	Se creó el Directorio de vocales secretarios de los órganos desconcentrados, mismo que fue proporcionado a la Unidad de Enlace.	
Difusión de información	<p>En apoyo al portal de Transparencia del Instituto, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la estructura del portal de transparencia. • Migración de información a formato HTML y elaboración de un diagrama para ubicar el contenido de la página. • Entrega de los siguientes directorios en formato PDF y HTML: <ul style="list-style-type: none"> ○ Directorio de Juntas Locales y Distritales ○ Directorio de Vocales Secretarios ○ Directorio de las Comisiones de del Consejo General 	Sin política específica.
Depuración de archivo.	Como parte de los trabajos de depuración de archivo en bodega, se realizó la depuración de 54 cajas de archivo muerto, que contenían información diversa en fotocopias simples. Cabe señalar que esta documentación fue generada por las juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto durante los años de 1997 y 1998. Así mismo es relevante mencionar que el contenido de estas cajas ya no era de utilidad; porque había cumplido con el periodo que establece el "Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional".	Sin política específica.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 03 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Denominación de la actividad	<i>Descripción de la actividad</i>	<i>Política específica</i>
Elaboración del Proyecto de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información y Datos Personales del Instituto Federal Electoral.	Se requirió a las diversas Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados sus opiniones y comentarios para la integración de los Lineamientos, se recabaron las opiniones correspondientes y se realizó el primer Proyecto el cual se presentó a consideración de los integrantes del Comité de Información.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace, en la elaboración de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información y Datos Personales del Instituto Federal Electoral.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad de Servicios de Informática.	Apoyar al Secretario Ejecutivo en la recepción y sistematización de los informes que presentan los órganos desconcentrados del Instituto, así como realizar el seguimiento y análisis de los acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	Actualización del Calendario Anual de Actividades 2004 en el SIJELYD.	Se han realizado tareas de actualización del Calendario Anual de Actividades 2004 registrado en el SIJELYD, a petición de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y de Administración.
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.		Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría en la utilización del sistema para poder reportar los niveles de avance de las actividades y problemas técnicos que se presentaron con el SIJELYD, dicho apoyo se dio a las siguientes juntas ejecutivas: <ul style="list-style-type: none"> • Junta Local de Guerrero • Junta Local de Nuevo León • Junta Local de Oaxaca • Junta Distrital 02 de Baja California • Junta Distrital 31 de México • Junta Distrital 05 de Michoacán • Junta Distrital 06 de San Luis Potosí • Junta Distrital 02 de Tlaxcala <p>Los problemas técnicos presentados en las juntas se refieren a problemas de falta de acceso a los servidores por conflictos en el suministro de energía eléctrica, o daños en los mismos, los cuales fueron turnados al Centro de Atención a Usuarios para su atención, seguimiento y solución.</p>
Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad de Servicios de Informática.	Sin política específica.	Análisis, concepción y desarrollo del Sistema Ejecutivo de Seguimiento de Actividades del Instituto Federal Electoral (SESA-IFE).	Se realizaron varias sesiones de trabajo, con las cuales se analizaron los fundamentos del sistema en comento. Derivado del análisis aún en proceso, se generó una presentación ejecutiva para vislumbrar los alcances del mismo; así como la versión preliminar de las especificaciones técnicas y un prototipo.
Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Unidad de Servicios de Informática.	Sin política específica.	Evaluación del sistema SISI.	Se asistió a diferentes reuniones con el fin de que la Unidad de Servicios de Informática presentará el sistema SISI, y con base en lo observado se hicieron comentarios los cuales apoyaron a la Unidad Técnica mencionada para presentar un informe detallado de la evaluación del mismo.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	<i>Descripción</i>
Todas y cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.	Política Específica: la consecución del objetivo fundamental de la Unidad de Enlace, y con el propósito de garantizar y agilizar el flujo de la información entre el Instituto Federal Electoral y los particulares, la Unidad de Enlace tiene que cumplir cabalmente sus objetivos, en términos de sus atribuciones conferidas por los artículos 8, 11, 32 y 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	El trámite y seguimiento que debe darse a las solicitudes de información.	Colaboración con las diversas áreas del Instituto, para dar el trámite correcto y la respuesta oportuna al solicitante.

Atención a peticiones de diversas áreas centrales

Área	Documentos del Consejo General		Documentos de la Junta General Ejecutiva		Certificación de Documentos	Publicaciones a cargo del Instituto Federal Electoral	Apoyo de estenografía		Observaciones
	Impreso	Magnético	Impreso	Magnético			Comisiones	Otros eventos	
Presidencia	28	2	5			- 40 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 50 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales - 49 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 45 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General		54.05 horas del Consejo General 34:40 horas Junta General Ejecutiva	
Consejeros Electorales	163	36	6	1		- 36 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 40 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales - 25 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 35 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General - 10 ejemplares del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva - 3 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales - 3 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales - 5 ejemplares del Estatuto del Servicio Profesional Electoral	515.25 horas	16.10 horas	- Diversas versiones estenográficas celebradas por los Consejeros Electorales - 3 ejemplares del Directorio del Consejo General - 1 ejemplar del Directorio Interno - 1 ejemplar del Directorio de Comisiones del Consejo General - 1 ejemplar del Directorio de Organismos Electorales Locales - Medio magnético del Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales actualizado al 15 de enero de 2004 - 10 audiocassettes de la sesión de la Comisión de Auditoría del 16 de enero - Video de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General el 13 de febrero de 2004 - 12 audiocassettes de la sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 6 de julio
Consejeros del Poder Legislativo	19	1				- 10 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 10 ejemplares del COFIPE - 10 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 10 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General - 10 ejemplares de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental - 10 ejemplares del Estatuto del SPE			
Representantes de los partidos políticos	66	5	1		98	- 50 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 50 ejemplares del COFIPE			- 2 ejemplares del Directorio de Organismos Electorales Locales
Direcciones Ejecutivas	283	136	84	3	23	- 887 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 1,918 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales - 136 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 15 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General - 15 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales - 30 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas - 25 ejemplares del Estatuto del Servicio Profesional Electoral - 15 ejemplares del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información		46.25 horas	- Diversas versiones estenográficas de las Direcciones Ejecutivas - Apoyo de fotocopiado y encuadernado de 164 ejemplares de la documentación relativa a la Comisión de Radiodifusión, así como de 170 ejemplares de información vinculada con Partidos Políticos y APNs - 162 audiocassettes de la Comisión de CEYEC y del Comité Técnico de Especialistas que coadyuvó al diseño del Programa Estratégico de Educación Cívica 2004-2010 - 50 audiocassettes de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales celebrada el 12 de agosto
Unidades Técnicas	129	78	2	4	7	- 340 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 320 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales - 50 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 20 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General - 05 ejemplares del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del IFE - 05 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas		132.30	- Diversas versiones estenográficas de eventos solicitados por las Unidades Técnicas - 3 ejemplares del Directorio Interno del IFE - 1 Ejemplar del Manual de Organización General - 10 audiocassettes de la Comisión de Contraloría Interna - 20 audiocassettes de la Comisión de Informática
Juntas Locales y Distritales	2	1				- 280 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 976 ejemplares del COFIPE - 10 ejemplares del Reglamento de Sesiones de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas			
Agrupaciones Políticas						- 50 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales			
Organismos Externos			1		5	- 472 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 352 ejemplares del COFIPE - 42 ejemplares del Reglamento Interior del IFE - 10 ejemplares del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del IFE - 150 ejemplares de la publicación de los Derechos Civiles y Políticos Fundamentales y el Sistema Federal de Gobierno - 150 ejemplares de la publicación de la Participación Ciudadana en la Integración de la Autoridad - 150 ejemplares de la Organización Ciudadana en la Gestión Pública Municipal - 150 ejemplares de la Responsabilidad Ciudadana en el Fortalecimiento Municipal			
Otros						- 674 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - 673 ejemplares del COFIPE - 1 ejemplar del Reglamento Interior del IFE - 2 ejemplares del Estatuto del SPE			